



AUTORIZA CAMBIO DE REGION DE APLICACION DE SUBSIDIO OTORGADO A PERSONA QUE INDICA, DE LA REGION METROPOLITANA, CONFORME AL ARTICULO 27, DEL D.S. N° 49, (V. Y U.), DE 2011/



SANTIAGO, 08 SEP 2017

RESOLUCION EXENTA N° 011039 /

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTO:

- a) El D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 1.666, de SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo de fecha 23 de mayo de 2016, que otorga Subsidio del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, alternativa individual, conforme al artículo 27 del D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, a doña Ana de Lourdes Araneda Osorio, Cédula de Identidad N° 12.859.770-0;
- c) El Oficio. N° 8.367, de fecha, 11 de Julio de 2017, del Director del SERVIU de la Región Metropolitana, mediante el cual solicita modificar la región de aplicación del subsidio de doña Ana de Lourdes Araneda Osorio, Cédula de Identidad N° 12.859.770-0, desde la Región Metropolitana a la Región de Los Lagos, por los motivos que allí se indican; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme se indica en el Oficio citado en el Visto c) de la presente Resolución Exenta y los antecedentes adjuntos, remitidos por el Serviu de la Región Metropolitana, doña Ana de Lourdes Araneda Osorio, solicita se autorice la modificación de la la región de aplicación de su subsidio, desde la Región Metropolitana a la Región de Los Lagos, por motivos de salud de sus hijos menores de edad, según consta en Certificado Médico emitido por el Hospital Roberto del Río, por lo que dicto la siguiente:

RESOLUCION

Autorizase el cambio de región de aplicación del subsidio habitacional que beneficia a doña Ana de Lourdes Araneda Osorio, Cédula de Identidad N°12.859.770-0, en el sentido de permitir su aplicación en la Región de Los Lagos.

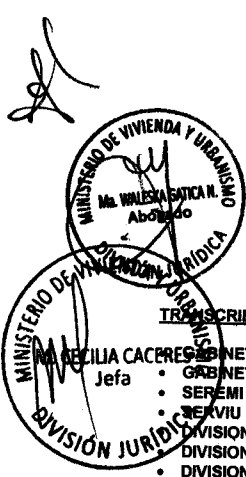
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

[Signature]
JOSÉ LUIS SEPULVEDA SOZA
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)



TRANSCRIBIR A:

- GABINETE MINISTRA
- GABINETE SUBSECRETARIO
- SEREMI MINVU REGION METROPOLITANA - LOS LAGOS
- SERVIU REGION METROPOLITANA - LOS LAGOS.
- DIVISION DE POLITICA HABITACIONAL
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION DE INFORMATICA
- SECRETARIA EJECUTIVA DE CAMPAMENTOS
- SIAC MINVU
- OFICINA DE PARTES